CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA Nº 004.-

JUNTA DE ACLARACIONES

AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2010
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA – ID 192.692

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte dos días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las trece horas, en la Sala de Reuniones de la Gerencia Operativa de Contratación de la CONATEL sito en el 11º Piso del Edificio AYFRA, de la calle Presidente Franco 780 casi Ayolas; se lleva a cabo el **JUNTA DE ACLARACIONES** al **Llamado de Licitación Pública Nacional N° 08/2010 –** PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA, llamado por la Gerencia Operativa de Contratación de la COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL), conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones del llamado y a lo establecido en la ***Ley 2051/03, el "Artículo Nº 23 JUNTA DE ACLARACIONES. Las convocantes podrán celebrar juntas de aclaraciones, atendiendo a las características de los bienes, servicios y obras públicas materia de la licitación, en las que podrán formular aclaraciones a las personas que hayan adquirido las bases correspondientes; las demás que acrediten interés legítimo podrán formular sus observaciones o aclaraciones previamente por escrito";*** y con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. HUGO FRANCISCO CANTERO LEÓN – Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones
- Ing. Marcos R. Estigarribia – Funcionario de la GOC.

A) EL PORTAVOZ, el Lic. Hugo Francisco Cantero León, da inicio a la JUNTA DE ACLARACIONES prevista en el Pliego de Bases y Condiciones al Llamado de Licitación Pública Nacional N° 08/2010 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA.

B) EMPRESAS PRESENTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

Nº	EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.N°
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	PABLO DENIS	3.421.506

C) **ACLARACIONES REALIZADAS**

A continuación se realizan las siguientes aclaraciones sobre los bienes solicitados en el llamado:

- El Representante de la firma DREI ASOCIADOS S.R.L., el Sr. Pablo Denis, solicita aclaración sobre el cumplimiento exacto de las especificaciones técnicas en ciertos equipos solicitados en los ítems Nº 1 y 2 "computadoras personales tipo 1 y 2 " si la placa debe tener el puerto serial para impresora, si esto podría ser en forma opcional; así también solicita aclaración con respecto a los mismo ítem Nº1 y 2, si podría presentar autorización del distribuidor representante mayorista en Paraguay.

- El Ing. Marcos R. Estigarribia, Funcionario de la GOC, **ACLARA** en referencia a las especificaciones técnicas de los ítems Nº 1 y 2, con respecto al puerto serial para impresora, podrá ser Opcional, y con referencia a la aclaración si podrá presentar autorización del distribuidor representante mayorista en Paraguay, se ACLARA que es aceptable por la Convocante.

Al no haber otro punto, siendo las trece y treinta horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Marcos R. Estigarribia
Funcionario de la GOC

Lic. HUGO FRANCISCO CANTERO LEON
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación